

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR**

49 *NOTIFICACIONES de 31 de octubre de 2013, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberá comparecer el padre y/o la madre del menor que a continuación se relaciona en el plazo de siete días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor (Zona Acción Tutelar III), calle Mar Caspio, número 8, de Madrid.

— Doña María del Carmen Blanco Rosado, expediente TU-665/13.

Madrid, a 31 de octubre de 2013.

(03/37.366/13)

